



DECRETO N° 0027
NEUQUÉN, 03 ENE 2024

VISTO:

La Ordenanza Municipal N° 14652; y

CONSIDERANDO:

Que mediante la Ordenanza mencionada en el Visto se ha establecido la nueva estructura orgánica funcional del Órgano Ejecutivo de la Municipalidad de la ciudad de Neuquén;

Que resulta necesario proceder a aprobar la estructura orgánica funcional de la Unidad de Coordinación de Prensa, Comunicación y Secretaría General y las áreas que de ella dependen a fin de garantizar su normal funcionamiento, conforme al **ANEXO ÚNICO** que forma parte integrante de la presente norma legal;

Que asimismo se procederá a designar en planta política al personal que cumplirá sus funciones en la referida Unidad, según se detallan en el **ANEXO ÚNICO** que forma parte integrante del presente Decreto;

Que se asignarán los adicionales, según correspondan, conforme el Anexo II, artículos 43°) por Responsabilidad Jerárquica y Dedicación a la Función y 44°) y, el Anexo I, artículo 8°), inciso 1) y, del Estatuto para el Personal Municipal, aprobado a través de la Ordenanza N° 7694;

Que corresponde la emisión de la presente norma legal;

Por ello:

EL INTENDENTE MUNICIPAL DE LA CIUDAD DE NEUQUÉN

DECRETA:

Artículo 1°) APRÚEBASE la estructura orgánica funcional de la Unidad ----- de Coordinación de Prensa, Comunicación y Secretaría General conforme al **ANEXO ÚNICO** que forma parte integrante de la presente norma legal, a partir del día 01 de enero de 2024.

Artículo 2°) DESÍGNANSE en la planta política de la Unidad de ----- Coordinación de Prensa, Comunicación y Secretaría General a partir del día 01 de enero de 2024 y mientras dure la presente gestión de gobierno y/o sean necesarios sus servicios a las personas consignadas en el **ANEXO ÚNICO** que forma parte integrante del presente decreto y asígnense los adicionales establecidos en los artículos 43°) por Responsabilidad Jerárquica y Dedicación a la Función y 44°), según corresponda, con encuadre en el artículo 8°) inciso 1), todos del Estatuto para el Personal Municipal aprobado mediante la Ordenanza N° 7694.

Dña. MARÍA LUCIANA JONAS AGUILAR
Coordinadora de Despacho y Legales
Subsecretaría Legal y Técnica
Secretaría de Gobierno y Coordinación
MUNICIPALIDAD DE NEUQUÉN

0027-24

Artículo 3°) El gasto que demande la emisión del presente decreto,
----- será imputado a la partida correspondiente del Presupuesto de
gastos vigente.


Artículo 4°) Por la Subsecretaría de Recursos Humanos efectúense
----- la notificaciones de rigor.

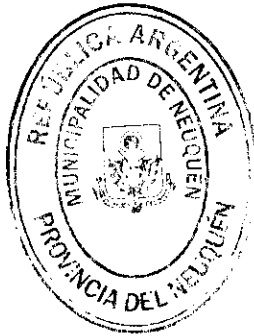
Artículo 5°) El presente decreto será refrendado por el Secretario de
----- Gobierno y Coordinación.

Artículo 6°) Regístrese, publíquese, cúmplase de conformidad, dese a
----- la Dirección Centro de Documentación e Información y,
oportunamente, archívese.

ES COPIA

FDO.) GAIDO
HURTADO.


Dra. MARIA LUCIANA TONAS AGUILAR
Coordinadora de Despacho y Legales
Subsecretaría Legal y Técnica
Secretaría de Gobierno y Coordinación
MUNICIPALIDAD DE NEUQUÉN



0027-24

UNIDAD DE COORDINACIÓN DE PRENSA, COMUNICACIÓN Y SECRETARÍA GENERAL
ANEXO ÚNICO

UNIDAD DE COORDINACIÓN	COORDINACIÓN MUNICIPAL	DIRECCIÓN GENERAL MUNICIPAL	DIRECCIÓN	DIVISIÓN	APELLIDO Y NOMBRE	DNI	CAT	CARGO	
Unidad de Coordinación de Prensa, Comunicación y Secretaría General	Coordinación De Publicidad	Dirección Municipal de Administración y Mesa de Entradas			COFRE, Silvina Belen	32.770.118	FS1	DIRECTOR MUNICIPAL	
		Dirección General De Publicidad			DERECHO, Maria Laura	17.017.980	C20	COORDINADOR	
	Coordinación De Comunicación Y Vínculo Ciudadano	Dirección General de Control y Seguridad de Contenidos	Dirección Municipal de Diseño de Contenido Digital	Dirección Administración		PONCE, Monica Adriane	21.581.644	24	DIRECTOR
					TRONGOSO MATUS, Laura Ruth	26.357.234	C20	COORDINADOR	
		Dirección Municipal De Comunicación			COSIO, Francisco Mauricio	24.392.360	25	DIRECTOR GENERAL	
					BRILLONI, Natalia Leandra	35.608.234	FS1	DIRECTOR MUNICIPAL	
	Coordinación De Contenidos Audiovisuales	Dirección Municipal De Redes Sociales	Dirección de Fotografía	Dirección de Fotografía		HOFFMANN MARZOLLA, Esteban Walter	18.816.597	FS1	DIRECTOR MUNICIPAL
			Dirección Gráfica			GARCIA, Matias Samuel	28.402.099	24	DIRECTOR
			Dirección Visual			GENGA, Facundo Gaston	35.428.908	24	DIRECTOR
		Dirección de Capacitación				RAMIREZ, Dulce Macarena	38.810.643	24	DIRECTOR
						MERCADO, Daniel Alejandro	32.021.422	FS1	DIRECTOR MUNICIPAL
						MARTIN, Lucas	28.837.264	C19	COORDINADOR
Coordinación Municipal De Estrategia De Comunicación En Redes De Comunicación	Dirección Municipal de Radio				MILITO BONET, Maria Soledad	28.504.262	FS1	DIRECTOR MUNICIPAL	
					BENJAMIN, Eduardo Siv	21.982.610	24	DIRECTOR	
	Dirección De Contenidos	División Auditoría De Audio			SALAZAR, Cristian Dario	24.581.217	24	DIRECTOR	
		División Informativo			DOÑA, Ariel Adrian	20.302.529	22	JEFE DIVISIÓN	
		División Locución			VISNEVETSKY, Nicolas Gaston	27.831.873	22	JEFE DIVISIÓN	
		División Operadores			MARCUCCI, Javier Antonio	22.017.239	22	JEFE DIVISIÓN	
		División Radio Operador			COSENTINO, Clara Maria	34.682.549	22	JEFE DIVISIÓN	
		División Producción			LOPEZ, Leandro Nicolas	38.892.983	22	JEFE DIVISIÓN	
		División Sistemas De Radio			SANZANA, Jose Fabian	21.785.392	22	JEFE DIVISIÓN	
		División Técnica			TARANTINO, Paulina	30.941.760	22	JEFE DIVISIÓN	
			LEON, Pablo Daniel	23.918.097	22	JEFE DIVISIÓN			
Coordinación Municipal Mesa De Entradas				DOLCE, Albertino	34.547.701	FS1	DIRECTOR MUNICIPAL		
				GUARNIERI, Jorgelina Andrea	30.588.386	FS1	DIRECTOR MUNICIPAL		
Coordinación Area Enlace Técnico	Dirección Municipal De Estrategia De Operativa			RUBERTONE, Mónica Susana	18.176.483	C20	COORDINADOR		
				DONNARI, Josefina	31.125.015	C20	COORDINADOR		
	Dirección Municipal De Planificación Y Logística			ZAGLIO BIANCHINI, Leandro Daniel	24.877.136	C21	COORDINADOR		
				CASTANEDA, Paola Soledad	24.743.389	FS1	DIRECTOR MUNICIPAL		
			SABATINI, Mariana	26.329.584	FS1	DIRECTOR MUNICIPAL			
			MARQUEZ AROCA, Aldo David	38.812.747	FS1	DIRECTOR MUNICIPAL			
			SAEZ, Mauricio Rubén	34.088.211	22	JEFE DIVISIÓN			

Dra. MARIA LUCIA NUÑEZ AGUILAR
Coordinadora de Despacho y Legales
Subsecretaria Legal y Técnica
Secretaria de Gobierno y Coordinación
MUNICIPALIDAD DE NEUQUEN



0027-24

**UNIDAD DE COORDINACIÓN DE PRENSA, COMUNICACIÓN Y SECRETARÍA GENERAL
ANEXO ÚNICO**

UNIDAD DE COORDINACIÓN	COORDINACIÓN	DIRECCIÓN GENERAL MUNICIPAL	DIRECCIÓN	DIVISIÓN	APELLIDO Y NOMBRE	DNI	CAT	CARGO
Unidad de Coordinación de Prensa, Comunicación y Secretaría General	Coordinación Área Operativa Privada				ZAPATA, Andrés Fabio	22.287.137	C21	COORDINADOR
	Coordinación Área Enlace Comunicacional				CREIDE, María Fernanda	30.529.609	C20	COORDINADOR
		Dirección Municipal de Control Administrativo			ZAPATA, Emanuel Sebastián	32.544.504	FS1	DIRECTOR MUNICIPAL
			Dirección de Edición Audiovisual		DE PASCALIS, Andrea	25.918.785	C20	COORDINADOR
					FRADES, Jose Luis	17.238.989	24	DIRECTOR
					GALINDO, Celia Noemí	11.816.992	25	DIRECTOR GENERAL
			Dirección de Difusión Barrial		BARROS, Hugo Nestor	13.968.443	24	DIRECTOR
			Dirección de Fotografía		CARDELL, Silvina Mariel	21.865.689	24	DIRECTOR
			Dirección de Imagen Virtual		GALARRETA Martínez, Juliana	26.541.371	24	DIRECTOR
			Dirección de Imagen		PAOLINELLI, Florencia	30.941.540	24	DIRECTOR
			Dirección de Prensa		DIAZ, Carola Silvana	25.139.595	24	DIRECTOR
			Dirección de Redacción		GONZALEZ, Javier Eduardo	28.485.045	24	DIRECTOR
			Dirección de Medios		HEVIA, Laura Alejandra	32.568.333	24	DIRECTOR
		Dirección General de Contenidos		GARCIA COFRE, Valeria	36.592.533	22	JEFE DIVISIÓN	
		Dirección General de Contenidos		VACANTE		25	DIRECTOR GENERAL	

Dra. MARIA LUCIANA ONAS AGUILAR
Coordinadora de Despacho y Legales
Subsecretaría Legal y Técnica
Secretaría de Gobierno y Coordinación
MUNICIPALIDAD DE NEUQUÉN

